



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-72030; 15-10-72069

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Alicia Veglia, en el sentido que se deje sin efecto licencia –sin goce de haberes- en el cargo de Profesor Asociado (DE) por concurso- y la designación en el cargo de Profesor Titular –DE- del Departamento de Química Orgánica.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 3;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, se deje sin efecto a partir del **20-04-2010** la licencia **sin goce de haberes** otorgada mediante Resolución H.C.D. 322/10 a la Dra. Alicia **VEGLIA (Legajo 20.014)**, en un cargo de **Profesor Asociado (DE) -código 105-** por concurso del Departamento de Química Orgánica.

Artículo 2º.- Dejar sin efecto a partir del **20-04-2010** la designación interina de la Dra. Alicia **VEGLIA (Legajo 20.014)**, en un cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101-** del Departamento de Química Orgánica.

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°:

361


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC